

Dictamen de Idoneidad Técnica (DIT)

CALENTADOR SOLAR CON COLECTOR SOLAR PLANO

Producido por: Módulo Solar S. A. de C. V.
Calle 23 Este No. 3
Col. Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca.
C. P. 62577
Jiutepec, Morelos.
Tels. 01 (777) 318-0104

Calentador Solar con Colector Solar Plano AXOL AP 150

Vigencia 01 de diciembre del 2009



www.onnce.org.mx
onnce@mail.onnce.org.mx

Contacto: Ing. Daniel Garcia
Email: gsolarventas@modulosolar.com.mx

Dictamen de idoneidad técnica DIT/024/08 emitido por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación S. C., con base en las "Especificaciones para determinar el ahorro de gas LP, en el sistema de calentadores solares de agua que utilizan la radiación solar y el gas LP" (PROCALSOL).¹

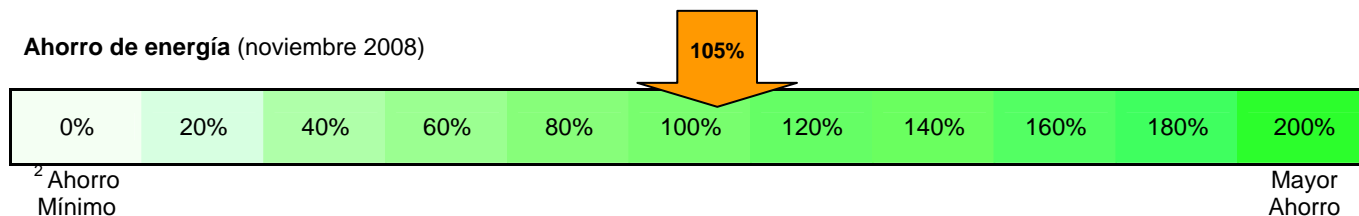
Características del producto

El "Calentador Solar" es un sistema de circulación natural o termosifón el cual aprovecha la radiación solar para calentar un depósito agua. Está integrado por el colector solar, el termotanque, y la estructura de soporte, elementos descritos a continuación:

- **Colector solar:** Son dos tubos principales situados en los extremos (superior e inferior) del colector solar unidos por una serie de tubos perpendiculares, provistos de unas aletas para incrementar su superficie expuesta al sol, dentro de los cuales circula el agua a calentar. Área de colección real 1,84 m²
- **Termotanque:** Es el depósito en el que se almacena el agua caliente proveniente del colector solar, el cual cuenta con un aislante térmico. Capacidad de almacenamiento real 168,5 L
- **Estructura de soporte:** Es una base metálica que consta de 2 travesaños y 2 bases laterales, sirve para montar el termotanque y el colector solar.

Especificaciones PROCALSOL ¹		Valores obtenidos
Resistencia a la presión hidrostática	Deben resistir una presión hidrostática de 3 kg/cm ² interna por un tiempo de 12 horas, sin estar expuestos a la radiación solar directa e indirecta, sin presentar al final de la prueba caídas de presión superior al 5%.	Cumple
Determinación del ahorro de gas LP (Ahorro mínimo ²)	Debe medir el consumo de gas LP del sistema que se va a evaluar y compararlo con el consumo de gas LP del calentador de referencia, ambos operando simultáneamente y bajo las mismas condiciones ambientales y de trabajo (extracciones de agua caliente) y presentar un ahorro mínimo de 13,5 kg, en 30 días, de gas LP.	Cumple

Ahorro de energía (noviembre 2008)



El **Calentador Solar** debe marcarse y etiquetarse en forma clara y que permanezca por lo menos durante la vigencia de la garantía con los siguientes datos como mínimo:

Nombre de la empresa	MÓDULO SOLAR S. A. DE C. V.
Modelo	AXOL AP 150
País de origen del producto	México
Fecha de fabricación o lote	Lo proporciona el proveedor
Marca o símbolo del fabricante	Lo proporciona el proveedor
Presión máxima de operación	9 kg/cm ²
Capacidad del termotanque	168 L
Indicar material con que esta fabricado	Ver punto 4 de DIT/024/08
Instructivo	Ver punto 9 de DIT/024/08
Combustible del calentador de respaldo	Gas LP
Garantía por escrito al cliente	10 años en el colector solar, termotanque, accesorios y componentes

Nota: el proveedor debe proporcionar las especificaciones del equipo y los manuales tanto de instalación como del usuario final.

¹ Programa para la Promoción de Calentadores Solares de Agua en México.